



## VICEDECANATO DE ORIENTACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y EDUCACIÓN ABIERTA

### INSTRUCCIONES PRÁCTICAS CURRICULARES GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y GRADO EN SOCIOLOGÍA

#### CONTENIDOS

Calendario de prácticas curriculares 2024/2025 Grado en Ciencias Políticas y de la Administración / Grado en Sociología.....	2
Instrucciones para la realización de prácticas curriculares.....	3
ADJUDICACIÓN DE PRÁCTICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA.....	3
ADJUDICACIÓN DE PRÁCTICAS NOMINATIVAS.....	4
SOBRE EL CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES.....	4
¿CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO?.....	5
SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES Y ENTREGA DE MEMORIA EN ÍCARO /PRADO.....	5
ANEXO: ALGUNOS EJEMPLOS DE PLAZAS DE PRÁCTICAS CURRICULARES EN CURSO ANTERIOR (2023-2024).....	6

## Calendario<sup>1</sup> de prácticas curriculares 2024/2025 Grado en Ciencias Políticas y de la Administración / Grado en Sociología

Jornadas /Actividades de Prácticas y Empleabilidad	Marzo-abril-mayo de 2025
Comienzo de adjudicación en plataforma ÍCARO para destinos de prácticas curriculares en concurrencia competitiva	Principios /mediados de abril de 2025
Adjudicación de destinos	22-25 de abril de 2025
Plazo para aceptación de destinos y alta previsión días Seguridad Social	Hasta el 28 de abril de 2025
Fecha incorporación prácticas	8 de mayo de 2025
Fecha límite entrega actas convocatoria ordinaria	30 de junio de 2025
Fecha límite entrega actas convocatoria extraordinaria	25 de julio de 2025

<sup>1</sup> Estas fechas podrían variar por cuestiones organizativas de la Facultad o del Centro de Empleo y Prácticas de la UGR. En tal caso, se informará de los cambios en PRADO.

## Instrucciones para la realización de prácticas curriculares

### ADJUDICACIÓN DE PRÁCTICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA

El procedimiento normalizado de adjudicación de plazas para prácticas lo realiza la Facultad a través de la plataforma ÍCARO a lo largo del mes de abril (véase calendario de la parte superior). El criterio de adjudicación es la nota media del expediente. Para asegurarnos de que no os quedáis sin plaza en la adjudicación, deberéis elegir tantas plazas como posibilidades os proporcione el sistema, ordenándolas según sea vuestra preferencia (Ejemplo: el sistema ofrece 60 plazas, pues en mi petición tengo que incluir las 60 plazas en el orden que decida).

Una vez que el procedimiento de adjudicación ha finalizado, debéis aceptar la plaza en ÍCARO para poder comenzar con las prácticas curriculares.

En algunos casos, la entidad colaboradora os pedirá también un certificado para comprobar que no tenéis antecedentes de delitos de carácter sexual (cuando hay menores implicados en las prácticas). En otro apartado de estas instrucciones os explicamos cómo obtenerlo.

En algunas ocasiones y de forma excepcional, las entidades ofrecen plazas de prácticas fuera del periodo habitual. Es posible que a alguna persona le interese realizar esas prácticas. En ese caso, informamos al estudiantado y si hay más de una persona interesada la adjudicamos según la nota del expediente. Después lo tramitaremos como si fuese una práctica nominativa para ese estudiante.

**¡IMPORTANTE!** Es obligatorio darse de alta en ÍCARO para poder realizar las prácticas curriculares. En la sección de programas, deberéis marcar prácticas curriculares del Grado correspondiente, para poder participar en la adjudicación. El Centro de Empleo y Prácticas de la UGR ofrece un manual explicativo para el alumnado que está colgado en nuestra página Web y en PRADO. ¡Igualmente es imprescindible realizar la aceptación de la plaza para que se reconozca que habéis realizado las prácticas!

También necesitaréis obtener vuestro propio número de la Seguridad Social (a partir del 1 de enero de 2024, las prácticas curriculares cotizan a la Seguridad Social).

**Más información sobre los trámites para cotizar a la Seguridad Social:**  
<https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/emprendimiento-practicas-empleo>

## ADJUDICACIÓN DE PRÁCTICAS NOMINATIVAS

¿Existe algún procedimiento alternativo para adjudicar las prácticas curriculares? Por ahora sí. El /la estudiante puede autogestionar sus prácticas buscando una entidad que esté dispuesta a brindarle una plaza en las mismas fechas de la adjudicación competitiva, o en otras fechas diferentes. Es importante que el estudiantado sea consciente de que si la fecha de realización de prácticas es diferente al periodo normalizado (8 de mayo), no podremos ponerle su nota hasta que se abran las actas en los periodos establecidos en el calendario académico (véase calendario).

Para ello, la persona interesada deberá contactar con la entidad para que realice una oferta nominativa a su nombre a través de la plataforma ÍCARO. Si la entidad no tuviese convenio de colaboración con la UGR, el Centro de Empleo y Prácticas es el encargado de su negociación y firma. En nuestra página Web y en PRADO puedes encontrar un manual explicativo sobre cómo tramitar ofertas por parte de las entidades.

Para poder tramitar la oferta de prácticas en ÍCARO, es necesario que la /el estudiante tenga un tutor académico en la Facultad (Sociología /Ciencias Políticas y de la Administración etc.), además de su tutor/a en la entidad. A continuación, un ejemplo con la información a incluir en Otros Datos.

Ejemplo estudiante con prácticas nominativas a incluir en Otros Datos: Nombre y Apellidos del /la estudiante, DNI/NIE/ Pasaporte, Oferta de 135 horas, Tutor /a académico....

El procedimiento que deben realizar las entidades está explicado con detalle en la Web de la Facultad (Información para entidades que acogen a personas que realizan prácticas curriculares).

## SOBRE EL CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES

“Es un Certificado que permite acreditar la carencia o existencia de Delitos de Naturaleza Sexual que constan en el Registro Central de Delincuentes Sexuales en la fecha en que son expedidos. La Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, de Voluntariado establece la obligación de que se aporten Certificados Negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los Profesionales y Voluntarios que trabajan en contacto habitual con Menores”.

“La Agencia Española de Protección de Datos en su Informe 0401/2015 y en las respuestas a Preguntas Frecuentes interpreta que para considerar “Trabajo habitual con Menores”, es necesario que el puesto de trabajo implique por su propia Naturaleza y esencia, un contacto habitual con Menores, siendo los Menores los destinatarios

principales del Servicio prestado. No es por tanto necesario presentar el Certificado en aquellas Profesiones que, teniendo un contacto habitual con el Público en General, entre los que pueden encontrarse Menores de edad, no estén por su Naturaleza exclusivamente destinados a un Público Menor de edad.

Según la Normativa citada, este Certificado es el único que se expide para trabajar habitualmente con Menores en España; no obstante, si requieren su presentación en otro País, puede ser Apostillado o Legalizado”.

Extraído de: <https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/tramites/certificado-delitos>

### ¿CÓMO OBTENER EL CERTIFICADO?

La forma más sencilla para obtener el certificado es a través de MI CARPETA CIUDADANA

“El acceso a Mi Carpeta Ciudadana requiere que te identifiques mediante Cl@ve, el sistema seguro de identificación con las administraciones públicas. Puedes utilizar el DNI-electrónico, cualquier certificado electrónico reconocido y también los sistemas de claves concertadas clave PIN y clave Permanente”.

Enlace: <https://carpetaciudadana.gob.es/carpeta/clave.htm>

Una vez dentro, busca la Sección “Situación personal y familia”. Pincha en la pestaña “Ausencia de antecedentes de delitos de naturaleza sexual”. Selecciona los datos que te piden en el formulario y descarga el certificado.

Más información sobre procedimiento:

<https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/tramites/certificado-delitos>

### SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES Y ENTREGA DE MEMORIA EN ÍCARO /PRADO

La evaluación se llevará a cabo según lo establecido en la guía docente de la asignatura correspondiente: 9 puntos los informes de tutorización externa y académica, 1 punto por asistencia a Jornadas, seminarios, talleres, etc. Es importante recordar que la plataforma ÍCARO permite a las personas responsables de la tutorización poner una nota máxima de 10. El responsable del programa de prácticas reajustará las notas, según lo establecido en la guía docente correspondiente.

Recuerda que para concluir las prácticas deberás entregar una memoria que refleje las actividades realizadas y competencias adquiridas. El modelo de memoria en formato texto, se encuentra en PRADO y en la WEB con las instrucciones correspondientes. La memoria deberá ser subida en formato PDF a ÍCARO y PRADO.

\*¿Cómo se entrega la memoria en ÍCARO?

En el manual explicativo de ÍCARO hay una sección sobre los informes de valoración.

En el perfil de estudiante, hay un apartado donde pone Mis informes de valoración (debería salir en un menú a la izquierda de la pantalla).

Hay que pinchar y veréis que sale la información de la Oferta y un botón donde pone Editar. Hay que pulsar ese botón. Se abrirá un menú y veréis que hay un botón para adjuntar el informe en PDF. Hay que adjuntarlo. No olvidéis pulsar también el botón de arriba del menú para guardar los cambios, porque si no el informe no será visible para el tutor /a de la entidad. Una vez que hayáis realizado esta opción es conveniente escribir al tutor /a para que sepa que habéis entregado la memoria.

#### ANEXO: ALGUNOS EJEMPLOS DE PLAZAS DE PRÁCTICAS CURRICULARES EN CURSO ANTERIOR (2023-2024)

No se trata de un listado exhaustivo. Desde el Vicedecanato de Orientación, Profesionalización y Educación Abierta, no podemos garantizar la realización de las prácticas curriculares en estas mismas entidades para el curso 2024-2025. Durante el periodo de adjudicación, se conocerán las plazas para este curso. ¡No debéis contactar directamente con estas entidades para concertar las plazas de prácticas! El proceso de adjudicación se realizará en la correspondiente convocatoria en ÍCARO.

#### **SOCIOLOGÍA**

Almanjáyar en Familia (Alfa)

Asociación Descubrir la Vega para la Investigación y Difusión Cultural de la Vega de Granada

Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASAD)

Ayuntamiento de Granada

Cámara de Comercio de Granada

Cátedra Macrosad de Estudios Intergeneracionales-UGR

Cátedra de Patrimonio y Artesanía Centro Albayzín-UGR

Citere Estudios Sociológicos-UGR

Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Andalucía

Delegación de la Junta de Andalucía en Granada (Presidencia)

Diputación provincial de Granada

Dynamic OpenGov Technologies

Escuela Andaluza de Salud Pública

FACUA Granada

Fegradi-Cocemfe Granada

Fundación Agua de Coco

Fundación Covirán



Fundación Fulgencio Meseguer  
Granabip- Asociación de Bipolares de Granada  
Granadown- Asociación Síndrome de Down de Granada  
Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género-  
UGR.  
Instituto de las Migraciones-UGR  
Instituto de la Paz y los Conflictos-UGR  
Instituto de Sexología Al-Andalus  
La Gran Granada. Plataforma para la fusión de los municipios del Área  
Metropolitana de Granada.  
L.E.E.C.P-Liga Granadina  
Macrosad S.C.A.  
Observatorio de la Infancia y la Adolescencia de Andalucía  
PolisocioLab (Facultad CC.PP. y Sociología)  
Solidarios para el Desarrollo  
Startidea  
Taraceas investigación social Andalucía  
Unidad de Igualdad y Conciliación-UGR

#### **CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Ayuntamiento de Maracena  
Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Andalucía  
Consortio Vega-Sierra Elvira  
CICODE-UGR  
Delegación de la Junta de Andalucía en Granada (Presidencia)  
Dynamic OpenGov Technologies  
(Idus) 3: Estrategia Política  
PolisocioLab (Facultad CC.PP. y Sociología)  
Servicio Público de Empleo en Granada (SEPE)